

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRUSTKINGSA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Diciembre del 2013 siendo las 10:30 horas en el local social de la compañía "TRUSTKINGSA S.A.", ubicada en CIRCUNVALACION NORTE No. 228-A y AV. PRIMERA Piso 2 Oficina 5, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañía: Señores: CORNEJO VALDEZ FEDERICO EMILIO propietario del diez y seis punto ochenta y ocho por ciento de las acciones de un dólar cada una; CORNEJO PUIG MIR FEDERICO ALEJANDRO propietario del diez y seis punto sesenta y tres por ciento de las acciones de un dólar cada una; VALDEZ CEVALLOS PATRICIA MARIA DEL CARMEN propietaria del diez y seis punto sesenta y tres por ciento de las acciones de un dólar cada una; CORNEJO VALDEZ MARIA CRISTINA propietaria del diez y seis punto sesenta y tres por ciento de las acciones de un dólar cada una; CORNEJO VALDEZ FERNANDO XAVIER propietario del diez y seis punto sesenta y tres por ciento de las acciones de un dólar cada una; y CORNEJO VALDEZ SANTIGO ANDRES propietario del diez y seis punto sesenta y tres por ciento de las acciones de un dólar cada una; estando así presente el total de ochocientas acciones lo que da un total de ochocientos dólares que es el capital social de la compañía que se encuentra íntegramente representado. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor nominal de un dólar cada una. Preside la sesión el Sr. CORNEJO VALDEZ FEDERICO EMILIO y VALDEZ CEVALLOS PATRICIA DEL CARMEN quien actúa como secretaria, quien formula la lista de asistentes que manda la ley. Los Accionistas presentes representarán la totalidad del Capital pagado y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el Art. 235 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 del mismo cuerpo de leyes, con el objeto de conocer el único punto.

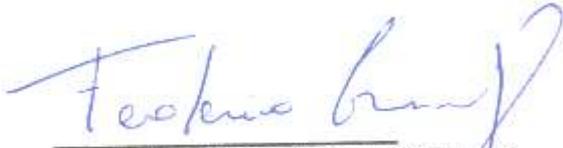
Orden del día.- Punto único: Autorizar al representante legal SR. CORNEJO VALDEZ FEDERICO EMILIO, la presentación de los Balances Financieros a la Superintendencias de Compañías. Los accionistas aceptan constituirse en Junta Universal de acuerdo al Art.238 de la ley de Compañía, manifestando que se encuentran lo suficientemente informados sobre el punto único a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes.

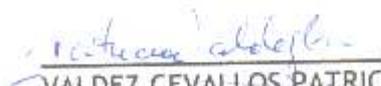
Por tanto habiendo resuelto por unanimidad esta Junta General de accionistas aprobar el punto único del orden del día y no habiendo otro punto que tratar, esta junta concede un receso para la redacción de la presente acta, para lo cual se reinstala la



sesión con todos los presentes inicialmente y habiendo leído el secretario la presente acta, la misma es aprobada por unanimidad.

Siendo las 12H00 horas, el que preside declara concluida la sesión firmando los comparecientes la presente acta junto al secretario que certifica.- Firmado:

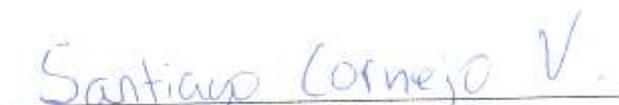

CORNEJO VALDEZ FEDERICO EMILIO
Gerente General


VALDEZ CEVALLOS PATRICIA DEL CARMEN
Secretaria


CORNEJO PUIG MIR FEDERICO ALEJANDRO


CORNEJO VALDEZ MARIA CRISTINA


CORNEJO VALDEZ FERNANDO XAVIER


CORNEJO VALDEZ SANTIAGO ANDRES